



Solicitud:	220457324000018
Sección:	Acceso a la Información Pública
Oficio:	MAS10204-084/2024

Arroyo Seco, Qro. 5 de septiembre de 2024

**Recurrente de la solicitud de información listada al rubro
P R E S E N T E:**

- A. Por medio de la presente, y en cumplimiento con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tengo a bien informarle que la información solicitada referente a: "[...] Se solicita información referente a las plantas autorizadas para tratamiento de aguas residuales que se encuentran vigentes para operar, se requiere el nombre, número de autorización y documento que indique se encuentra vigente [...]", ha sido recopilada y está disponible para su entrega.

De forma adjunta encontrará la documentación correspondiente que incluye copia simple del oficio 324/2024 suscrito por el C. Jaime Armando Paz Hernández, Director de Servicios Públicos Municipales, mismo que se notifica y se remite a través de la cuenta del correo electrónico indicado en la solicitud.

Le solicitamos confirmar la recepción de esta documentación y, en caso de requerir información adicional o tener alguna duda, no dude en ponerse en contacto con este Unidad de Transparencia a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o al correo electrónico transparencia@arroyoseco.gob.mx.

Agradecemos su atención a este asunto y quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.

ATENTAMENTE

**JUAN LUIS MARTINEZ ROMERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MUNICIPIO DE ARROYO SECO, QUERÉTARO.**

C.c.p. >Archivo